



ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL



CONVOCATORIA DOCENTE

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DOCENTES EXTERNOS No. 005 – VIGENCIA 2022

Funza-Cundinamarca, 5 de octubre de 2022

Objeto de la convocatoria: Contratar docentes por hora cátedra para el programa académico técnico laboral por competencias en servicios penitenciarios con enfoque en derechos humanos.

Población a seleccionar: personas naturales, de nacionalidad colombiana o extranjera con capacidad jurídica para contratar con el Estado Colombiano, con perfil mínimo requerido de acuerdo a información suministrada en páginas subsiguientes.

- Acreditar formación académica: tecnológica o profesional de acuerdo a requerimiento específico para el módulo a desarrollar.
- Acreditar formación en docencia y/o pedagógica en aula presencial y/o virtual, mínimo 100 horas.
- Acreditar Experiencia mínima de dos (02) años en el sector productivo real al que le apunta el programa.
- Acreditar Experiencia docente mínima de un (01) año en instituciones educativas debidamente acreditadas.
- Aquellos aspirantes que tengan experiencia contractual previa con la Escuela Penitenciaria Nacional, acreditarán su excelente desempeño docente a través de la evaluación dispuesta para tal fin.

Lugar: Las actividades académicas se desarrollarán de manera presencial en las instalaciones de la Escuela Penitenciaria Nacional ubicada en el Municipio de Funza – Cundinamarca y Escuela Regional de Acacias – Meta.

Desarrollo de clases: lunes a sábado, de acuerdo a horario de clases establecido para cada módulo del programa académico.

Cronograma inicial

1. Difusión convocatoria: 6 al 14 de octubre 2022.
2. Recepción de ofertas y entrega de documentos: del 6 al 14 de octubre 2022

Nota: la presentación de los documentos escaneados en un único documento PDF completos y en el orden establecido se realiza de manera virtual en una entrega a

través de link dispuesto para tal fin <https://forms.gle/a2j7Zew1ahsP9Ld79> nombrando el archivo de la siguiente manera: apellidos y nombres del aspirante + convocatoria + módulo a la que oferta sus servicios docentes, ejemplo: MARTINEZ PEREZ RONALD FERNANDO_Conv-004 de 2022_filosofía penitenciaria y cultura de cambio.

3. Verificación requisitos habilitantes: 18 al 28 de octubre 2022.
4. Publicación de resultados preliminares: 1 de noviembre 2022.
5. Recepción de reclamos: 2 de noviembre 2022 – hasta las 15:00 horas.
6. Respuestas a reclamos: 3 de noviembre 2022.
7. Análisis de antecedentes de ofertas y anexos de quienes superen la verificación de requisitos mínimos: 4 al 15 de noviembre 2022.
8. Entrevistas: 15 al 21 de noviembre 2022.
9. Consolidado de resultados: 24 de noviembre 2022
10. Selección por parte del Consejo directivo: 5 de diciembre 2022
11. Publicación listados de los Docentes Seleccionados 9 de diciembre 2022.
12. Entrega hojas de vida al Área de contratación: 19 de diciembre 2022
13. Inicio desarrollo de clases: Tercera semana de enero 2023 – sujetas a cambios de acuerdo a necesidades de la entidad.

MÓDULOS QUE COMPONEN EL PROGRAMA ACADÉMICO Y PERFIL DOCENTE REQUERIDO

ESCUELA DE FORMACIÓN (FUNZA)

PROGRAMA ACADÉMICO			TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SERVICIOS PENITENCIARIOS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS. "FORMACIÓN" 2023 ESCUELA DE FORMACIÓN
No.	MÓDULO	DOCENTES REQUERIDOS	PERFIL REQUERIDO
1	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	5 (del 16/01/2023 al 08/04/2023)	Funcionario activo o retirado del INPEC Administrador de Empresas. Administrador público. Ingeniero Industrial. Economista. Con conocimientos certificados de sistema de gestión de Calidad no mayor a 5 años.
2	SEGURIDAD PENITENCIARIA	6 (del 16/01/2023 al 08/04/2023)	Funcionario del Cuerpo de Custodia y Vigilancia activo o retirado en el grado de oficial de Seguridad o suboficial. Profesional o tecnológico en cualquier área. Conocimientos certificados En seguridad penitenciaria. Que acredite conocimientos certificados no mayor a 5 años en Derechos Humanos.
3	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	5 (del 16/01/2023 al 01/07/2023)	Profesional en seguridad y salud en el trabajo. O profesional en salud ocupacional. O ingeniería industrial. O psicología con especialización en seguridad y salud en el trabajo.



4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	5 (del 16/01/2023 al 01/07/2023)	Profesional en áreas sociales y humanas. Profesional en áreas administrativas. Con Posgrado, Certificación en actividades de investigación.
5	HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EN EL SERVICIO PENITENCIARIO	5 (del 16/01/2023 al 08/04/2023)	Profesional en Psicología. Sociología. Comunicador social. Periodista. Pedagogo. Licenciado en Español Filólogo. Posgrado en áreas afines al módulo.
6	CÁTEDRA INSTITUCIONAL PARA DRAGONEANTES	5 (del 16/01/2023 al 08/04/2023)	Funcionario del Cuerpo de Custodia y Vigilancia activo o retirado. Con formación de pregrado A nivel profesional en cualquier área. Conocimientos certificados no mayor a 5 años en Formación ética y valores o gestión del talento humano.
7	TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	5 (del 10/04/2023 al 01/07/2023)	Tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o Alguna de sus áreas. Curso de entrenador para trabajo seguro en alturas, como mínimo de 120 horas, de las cuales 40 horas serán de trabajo seguro en alturas, 40 horas de formación Pedagógica básica y 40 horas de entrenamiento práctico. Certificado de competencia laboral vigente en la norma para protección contra caídas en trabajo en alturas, cumplimiento que se deberá dar dentro de los 24 meses siguientes a la vigencia de la presente resolución y esta competencia deberá ser renovada cuando se actualice la norma, Tener licencia vigente en salud ocupacional.
8	TÉCNICAS DE TRASLADO Y CUSTODIA DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	6 (del 10/04/2023 al 01/07/2023)	Funcionario del cuerpo de custodia y vigilancia activo o retirado. Profesional o tecnólogo en cualquier área. Conocimientos certificados por autoridad competente en técnicas de traslado y custodia de personas privadas de la libertad. Certifique haber pertenecido los grupos operativos CRI o CORES Conocimientos certificados no mayor a 5 años en Derechos Humanos.
9	TÉCNICAS Y TÁCTICAS PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO	5 (del 16/01/2023 al 01/07/2023)	Funcionario del cuerpo de custodia y vigilancia activo o retirado. Funcionario de la fuerza pública. Profesional o tecnólogo en cualquier área. Conocimientos certificados no mayor a 5 años en Derechos Humanos Los instructores de armas de fuego, deben estar certificados por una autoridad competente para realizar dicha capacitación.
10	LEGISLACIÓN PENITENCIARIA CON ENFOQUE EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	5 (del 16/01/2023 al 01/07/2023)	Abogado Posgrado en derecho constitucional. Posgrado derecho penal. Posgrado Derechos Humanos.

PROGRAMA ACADÉMICO		TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SERVICIOS PENITENCIARIOS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS. "FORMACIÓN" 2023 ESCUELA DE FORMACIÓN	
No.	MÓDULO	DOCENTES REQUERIDOS	PERFIL REQUERIDO



11	PRINCIPIOS BÁSICOS DE ATENCIÓN SOCIAL Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO	5 (del 16/01/2023 al 01/07/2023)	Funcionarios del cuerpo de custodia y vigilancia en el grado de oficiales de tratamiento activo o retirado. Licenciado en tratamiento penitenciario. Profesional en psicología. Profesional en antropología. Profesional en criminología. Profesional en sociología. Profesional en trabajo social. Profesional en administración de empresas. Profesional en administración pública. Certificados por autoridad competente no mayor a 5 años en los procesos de tratamiento penitenciario.
12	PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS	5 (del 10/04/2023 al 01/07/2023)	Médico, Profesional en enfermería. Tecnólogo en atención Pre hospitalaria. Profesional o tecnólogo en las áreas de la salud con título de técnico en enfermería.
13	PROCEDIMIENTOS DE USO DE LA FUERZA EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO	6 (del 10/04/2023 al 01/07/2023)	Funcionario del Cuerpo de Custodia y Vigilancia activo o retirado. Funcionario de la fuerza pública activo o retirado. Profesional o tecnológico en cualquier área. Conocimientos certificados como instructor en Derechos Humanos y uso de la fuerza en el contexto del sistema penitenciario colombiano. Los instructores de uso de agentes químicos y uso de la fuerza, deben estar certificados por una autoridad competente para realizar dicha capacitación. El instructor de uso de agentes químicos debe acreditar capacitación en el tratamiento de individuos expuestos a agentes químicos.
14	ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA	11 (del 16/01/2023 al 01/07/2023)	Licenciado en educación física o profesional en ciencias del deporte.

ESCUELA REGIONAL DE ACACIAS

PROGRAMA ACADÉMICO		TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SERVICIOS PENITENCIARIOS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS. "FORMACIÓN" 2023 ESCUELA DE FORMACIÓN	
No.	MÓDULO	DOCENTES REQUERIDOS	PERFIL REQUERIDO
1	DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	3 (del 16/01/2023 al 25/02/2023)	Funcionario activo o retirado del INPEC Administrador de Empresas. Administrador público. Ingeniero Industrial. Economista. Con conocimientos certificados de sistema de gestión de Calidad no mayor a 5 años.
2	SEGURIDAD PENITENCIARIA	3 (del 16/01/2023 al 25/02/2023)	Funcionario del Cuerpo de Custodia y Vigilancia activo o retirado en el grado de oficial de Seguridad o suboficial. Profesional o tecnológico en cualquier área. Conocimientos certificados En seguridad penitenciaria. Que acredite conocimientos certificados no mayor a 5 años en Derechos Humanos.

3	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3 (del 16/01/2023 al 08/04/2023)	Profesional en seguridad y salud en el trabajo. O profesional en salud ocupacional. O ingeniería industrial. O psicología con especialización en seguridad y salud en el trabajo.
4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3 (del 16/01/2023 al 08/04/2023)	Profesional en áreas sociales y humanas. Profesional en áreas administrativas. Posgrado Certificación en actividades de investigación.
5	HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EN EL SERVICIO PENITENCIARIO	3 (del 27/02/2023 al 08/04/2023)	Profesional en Psicología. Sociología. Comunicador social. Periodista. Pedagogo. Licenciado en Español Filólogo. Posgrado en áreas afines al módulo.

PROGRAMA ACADÉMICO		TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SERVICIOS PENITENCIARIOS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS. "FORMACIÓN" 2023 ESCUELA DE FORMACIÓN	
No.	MÓDULO	DOCENTES REQUERIDOS	PERFIL REQUERIDO
6	CÁTEDRA INSTITUCIONAL PARA DRAGONEANTES	3 (del 27/02/2023 al 08/04/2023)	Funcionario del Cuerpo de Custodia y Vigilancia activo o retirado. Con formación de pregrado A nivel profesional en cualquier área. Conocimientos certificados no mayor a 5 años en Formación ética y valores o gestión del talento humano.
7	TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	3 (del 10/04/2023 al 20/05/2023)	Tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o Alguna de sus áreas. Curso de entrenador para trabajo seguro en alturas, como mínimo de 120 horas, de las cuales 40 horas serán de trabajo seguro en alturas, 40 horas de formación Pedagógica básica y 40 horas de entrenamiento práctico. Certificado de competencia laboral vigente en la norma para protección contra caídas en trabajo en alturas, cumplimiento que se deberá dar dentro de los 24 meses siguientes a la vigencia de la presente resolución y esta competencia deberá ser renovada cuando se actualice la norma, Tener licencia vigente en salud ocupacional.
8	TÉCNICAS DE TRASLADO Y CUSTODIA DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	3 (del 10/04/2023 al 20/05/2023)	Funcionario del cuerpo de custodia y vigilancia activo o retirado. Profesional o tecnólogo en cualquier área. Conocimientos certificados por autoridad competente en técnicas de traslado y custodia de personas privadas de la libertad. Certifique haber pertenecido los grupos operativos CRI o CORES Conocimientos certificados no mayor a 5 años en Derechos Humanos.
9	TÉCNICAS Y TÁCTICAS PARA EL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO	3 (del 10/04/2023 al 01/07/2023)	Funcionario del cuerpo de custodia y vigilancia activo o retirado. Funcionario de la fuerza pública. Profesional o tecnólogo en cualquier área. Conocimientos certificados no mayor a 5 años en Derechos Humanos Los instructores de armas de fuego, deben estar certificados por una autoridad competente para realizar dicha capacitación.

10	LEGISLACIÓN PENITENCIARIA CON ENFOQUE EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	3 (del 10/04/2023 al 01/07/2023)	Abogado Posgrado en derecho constitucional. Posgrado derecho penal. Posgrado Derechos Humanos.
11	PRINCIPIOS BÁSICOS DE ATENCIÓN SOCIAL Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO	3 (del 10/04/2023 al 01/07/2023)	Funcionarios del cuerpo de custodia y vigilancia en el grado de oficiales de tratamiento activo o retirado. Licenciado en tratamiento penitenciario. Profesional en psicología. Profesional en antropología. Profesional en criminología. Profesional en sociología. Profesional en trabajo social. Profesional en administración de empresas. Profesional en administración pública. Certificados por autoridad competente no mayor a 5 años en los procesos de tratamiento penitenciario.
12	PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS	3 (del 22/05/2023 al 01/07/2023)	Médico, Profesional en enfermería. Tecnólogo en atención Pre hospitalaria. Profesional o tecnólogo en las áreas de la salud con título de técnico en enfermería.
13	PROCEDIMIENTOS DE USO DE LA FUERZA EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO	3 (del 22/05/2023 al 01/07/2023)	Funcionario del Cuerpo de Custodia y Vigilancia activo o retirado. Funcionario de la fuerza pública activo o retirado. Profesional o tecnológico en cualquier área. Conocimientos certificados como instructor en Derechos Humanos y uso de la fuerza en el contexto del sistema penitenciario colombiano. Los instructores de uso de agentes químicos y uso de la fuerza, deben estar certificados por una autoridad competente para realizar dicha capacitación. El instructor de uso de agentes químicos debe acreditar capacitación en el tratamiento de individuos expuestos a agentes químicos.
14	ACONDICIONAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA	3 (del 16/01/2023 al 01/07/2023)	Licenciado en educación física o profesional en ciencias del deporte.

RECEPCIÓN DE LA OFERTA Y DOCUMENTOS PARA LA VERIFICACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES

Nota común para todos los requisitos:

- Aportar documentos legibles, escaneados en un solo documento en formato PDF, evitando captura de pantallas.
- Organizar en el orden establecido de acuerdo a listados subsiguientes.
- Cumplir el perfil docente.
- En caso de haber participado en anteriores invitaciones para selección de docentes, tenga en cuenta que cada proceso puede tener variaciones, sugiriéndose revisar cada oferta y sus anexos de manera particular y detallada para evitar el envío de documentos de procesos anteriores, desactualizados, no ajustados a la invitación, entre otras novedades.



CARGUE DE DOCUMENTOS PARA LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:

1. Oferta de prestación de servicios (Anexo #1)
2. Lista de Chequeo (Anexo # 2).
3. Copia escaneada del documento de identidad.
4. Fotografía en formato jpg (se carga el link donde se sube la oferta).
5. Formato único hoja de vida (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – diligenciado y firmado en letra legible).
6. Antecedentes Académicos, comprenden los documentos relacionados a continuación:
 - ✓ Copia del Diploma de Bachiller o su respectiva acta de grado.
 - ✓ Copia del Título Profesional o Tecnólogo con su respectiva acta de grado.
 - ✓ Copia del Título de especialización (es) con su respectiva acta de grado.
 - ✓ Copia del Título de maestría (s) con su respectiva acta de grado.
 - ✓ Copia del Título de doctorado con su respectiva acta de grado.
 - ✓ Copia de los cursos, seminarios, diplomados o certificaciones de capacitación afines al perfil al cual se postula. En el caso de que en el perfil requerido se especifique como requisito alguna capacitación concreta, es indispensable que se adjunte el certificado correspondiente.
 - ✓ Constancia de capacitación básica en tecnologías de la información, este requisito será obligatorio para programas que tengan contenidos virtuales.
 - ✓ Constancia de condición del Oficial (en servicio activo o retirado o pensionado) del Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria y Carcelaria Nacional de Colombia, para los casos que aplique.
 - ✓ Copia de la Tarjeta Profesional (para profesiones que aplique este requisito).
 - ✓ Resolución de autorización del ejercicio de la profesión (para profesiones o tecnologías en las que aplique este requisito).
 - ✓ Licencia vigente en salud ocupacional o afines (para perfiles asociados a trabajo en alturas).
 - ✓ Diligenciar el formato: Política de tratamiento de datos personales (Anexo #3).
7. Formato Declaración de Bienes y Rentas (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – diligenciado y firmado en letra legible).
8. Copia libreta militar.
9. Antecedentes judiciales (emitido por la Policía Nacional, actualizado).
10. Antecedentes disciplinarios (emitido por la Procuraduría General de la Nación, actualizado).
11. Antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría General de la República, actualizado).

12. Antecedentes disciplinarios abogados (expedido por El Consejo Superior de la Judicatura, actualizado) solo para profesionales del Derecho.
13. Copia del RUT actualizado que incluya alguno de los siguientes códigos: (8522, 8523, 8530, 8541, 8542, 8543, 8544).
14. Copia de Certificación Bancaria (expedida por la entidad bancaria, actualizada).
15. Copia de cada constancia de afiliación a la seguridad social (Afiliación a salud y pensión), actualizadas, o resolución de pensión o retiro (si fuera el caso).
16. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC- (inexistencia o paz y salvo de multas conforme al artículo 183 de la Ley 1801 de 29 jul 2016. Se descarga de la página de la Policía Nacional).
17. Registro de usuario en la plataforma del SECOP II.
18. Evaluación docente en caso de haber sido docente de la Escuela Penitenciaria Nacional en programas anteriores (en caso de no tener este requisito, será aportado por el Grupo de Personal, por lo tanto, no es obligatorio allegarlo por parte de los aspirantes).
19. Declaración de inhabilidades e incompatibilidades y alimentos.
20. Examen médico ocupacional vigente (solo para el personal que va a celebrar contrato).

NOTA: Documentos expedidos en el exterior, deben estar reconocidos por la autoridad competente en Colombia.

CERTIFICACIONES: para la valoración de las certificaciones se tendrá en cuenta los parámetros del Decreto 1083 de 26 mayo 2015 y normas concordantes.

1. Certificación que acredite capacitación para: responder en situaciones de emergencia relacionadas con la salud o prestación de primeros auxilios o métodos de obtención de ayuda. Nota: un certificado básico de primeros auxilios es suficiente, esta capacitación se puede hacer virtual a través de diferentes sitios web en Colombia.
2. Certificaciones que acrediten la experiencia laboral con: tiempos de inicio y finalización, cargo o contrato y funciones u obligaciones, que deben tener relación con el perfil requerido en el módulo para el cual se presenta oferta.
3. Certificaciones que acrediten la experiencia mínima de 1 año en docencia con: tiempos de inicio y finalización, cargo o contrato y funciones u obligaciones.
4. Certificación que acredite posgrado en docencia o afines, o diplomado en docencia o afines, o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso Formador de formadores, expedidos por Instituciones de educación debidamente reconocidas.
5. Diligenciar el formato: Política de tratamiento de datos personales (Anexo #3).



VALOR DE LA HORA CÁTEDRA: \$ 48.667.oo, ó el valor que corresponda conforme a lineamientos institucionales. A los honorarios a cancelar se les practicará las retenciones de acuerdo a la normatividad vigente que regula la materia y cada contratista deberá asumir los costos correspondientes a: presentación de la oferta con sus anexos, afiliaciones en seguridad social (salud, pensión y ARL) y expedición de pólizas de seguros exigidas.

Cordialmente,

CT. CARLOS ANTONIO PEÑALOZA CONTRERAS
Director (E) Escuela Penitenciaria Nacional